

La madre como sujeto político

Elizabeth Maier

"Vivos los llevaron, vivos los queremos"

I. Introducción

La ponencia que se presenta, es parte de un trabajo investigativo de mayores dimensiones sobre los comités de madres de presos políticos, desaparecidos y perseguidos políticos en América Latina, que des-cansa particularmente, en el comité Eureka de México.

Como feminista, comprometida con la necesidad de imaginar y construir una nueva realidad social basada en la autonomía y solidaridad humanas, el fenómeno de los comités de madres llama la atención porque representa una de diversas formas mayoritarias de participación sociopolítica femenina en Latinoamérica, desvinculada de demandas relacionadas con la igualdad de condiciones y oportunidades para ambos sexos. Refleja una verdad social femenina distinta de la de los países altamente industrializados: en América Latina las mujeres salen del encierro hogareño y participan pública y políticamente, empujadas por necesidades relacionadas con su papel genérico tradicional de madre, esposa y ama de casa.

Dicha participación en sí ejemplifica una contradicción. Por un lado, rebasa los límites de la definición tradicional del género femenino que excluye la actividad pública y política de las mujeres y les ata al corazón de la familia y los quehaceres domésticos. Por el otro lado, una vez en la plaza pública, insertadas en el juego del poder entre fuerzas políticas, tanto las madres como las colonas del movimiento urbano desarrollan sus deman-

das en torno a los roles del papel femenino tradicional.

El objetivo de la investigación de que se desprende esta ponencia es observar y analizar los efectos de dicha contradicción en la vida cotidiana, las relaciones interpersonales y la propia valoración de las madres del comité Eureka. La ponencia representa los primeros avances hacia una conceptualización feminista de la problemática.

II. Un acercamiento descriptivo

Formado en 1977 por Rosario Ibarra de Piedra y otras madres de detenidos-desaparecidos, el comité Eureka es la manifestación mexicana de un nuevo fenómeno de participación sociopolítica femenina que se extiende a casi todos los países del subcontinente latinoamericano.

Responde a otro hecho político, relativamente generalizado en América Latina que, durante la década de los setenta y en ciertos casos la de los ochenta, caracteriza un modelo de ejercicio de poder estatal, basado en el empleo de la coerción violenta, violatoria de derechos humanos y constitucionales, frente a opositores civiles y armados.

Los comités de familiares, conocidos como comités de madres e integrados en su gran mayoría por mujeres, nacen como una táctica no elaborada ni planificada para lograr una meta estratégica: encontrar el ser querido que fue llevado por la fuerza y nunca más volvió.

Los comités de madres son un hecho político en América Latina. No se conforman solamente por madres, sino también participan esposas, abuelas, hermanas, hijas y novias, además de un reducido número de parientes masculinos. Sin embargo, el peso afectivo e ideológico de las madres imprime su sello en los comités y les da identidad.

Durante los últimos quince años, han surgido comités de madres en casi todos los países del subcontinente: reclaman el respeto por los derechos humanos; divulgan las violaciones de dichos



derechos en sus respectivas naciones; buscan los hilos sueltos del doloroso misterio de las desapariciones; velan por la seguridad física de los presos políticos; y exigen castigo a los culpables de una política militar que en la mayoría de los países nunca fue explícita ni declarada, pero cuyo saldo durante los últimos quince a veinte años es de aproximadamente 120 mil desaparecidos, 300 mil muertos y la asimilación del terror en la conformación de la personalidad cultural latinoamericana.

Dichos comités han sido la punta de lanza del movimiento de derechos humanos que en el transcurso de la última década, cada vez más invade mayor espacio en el escenario sociopolítico latinoamericano. En casi todos los países, los comités de madres representan lo más dinámico de este nuevo movimiento social, a la vez que juntos conforman una federación subcontinental (FEDEFAM) que, como instancia mayor de organización, se ocupa del análisis comparativo y la divulgación del estado de los derechos humanos en América Latina.

El comité Eureka de México, conocido como "Las Doñas", se conformó después de un periodo de represión violenta, cuyo objeto primordial y selectivo fue el movimiento armado, surgido en distintos lugares del país en los años posteriores a la desarticulación violenta —por parte de las fuerzas represivas del Estado— del movimiento estudiantil de 1968. Con el grito de "vivos los llevaron, vivos los queremos", las madres mexicanas de desaparecidos, presos, perseguidos, y exiliados políticos, empezaron una larga lucha por el respeto de los derechos humanos en nuestro país.

La búsqueda del pariente individual se tornó colectiva y esto, a la vez, les abrió el camino hacia un planteamiento más amplio: el reconocimiento y la lucha por la plena vigencia de los derechos humanos en México.

La relativa ruptura de su cotidianeidad de género femenino tradicional que significó buscar el ser amado inicialmente, se volvió parte de su práctica rutinaria con el desarrollo de su organización y la ampliación de sus metas. El dolor individual se cristaliza en lucha social y el amor personal de madre sustenta un proyecto de transformación ideológica.

Los comités de madres de desaparecidos, presos políticos y asesinados llaman la atención investigativa porque cobijan en su razón de ser y en su historia elementos de comprensión y semillas de transformación de las pautas impositivas y autoritarias que todavía construyen las realidades nacionales en América Latina. Al mismo tiempo, representan procesos de conformación de nuevos actores sociales y muestran nuevas formas de participación sociopolítica y femenina.

Estos comités ejemplifican las contradicciones manifiestas entre la definición tradicional de género sexual femenino que "encierra a la mujer en lo

privado del hogar", y el actuar sociopolítico y público de los integrantes de dichas agrupaciones. A la vez, muestran cómo la misma actividad pública y política contribuye a modificar la propia auto-imagen y la percepción de la realidad social que les rodea.

En síntesis, aunque no se le plantea como objetivo, los comités son uno de los espacios sociales en donde el contenido tradicional de género femenino se transforma, debido a una práctica que rebasa las limitaciones anteriores de la actividad femenina. De esta manera, sugieren caminos hacia la conformación de protagonistas sociales femeninos que, al menos inicialmente, no pasan por un cuestionamiento y concientización en torno a la propia opresión como mujer en una sociedad patriarcal.¹

Por el contrario, es precisamente a partir de roles íntimamente ligados a la identidad tradicional de mujer (género femenino) que estas mujeres logran romper los márgenes del ámbito social que según la construcción ideológica del género les es propio: la casa, la familia, en fin, la llamada esfera privada de la sociedad. Contradictoriamente a las mujeres que en nombre de una igualdad entre los sexos conforman movimientos que reflejan una conciencia para sí, las madres irrumpen en la vía pública buscando a los seres queridos que les proporcionan su identidad de género: los hijos (as) o el marido.

En países como los nuestros, donde los proyectos de desarrollo han dejado un saldo de pobreza como condición mayoritaria y la coerción violenta como situación cotidiana, la modificación de los contenidos de la identidad sexual, femenina y masculina, está mediada por una cruda realidad económica y política, por los factores culturales propios de cada nación, una fuerte influencia eclesíástica y relaciones de parentesco propias de sociedades de menor grado de desarrollo industrial.

El feminismo de los países desarrollados, de las décadas de los años sesenta y setenta, que enfatizó la necesidad de un desarrollo femenino autónomo, no correspondía a las condiciones objetivas de la gran mayoría de las mujeres latinoamericanas, y por lo tanto, no les interesó ni les inquietó.

Pero cada vez con mayor empuje, las mujeres salen de sus casas, toman las calles y participan políticamente. Su motivación inicial no se vincula con la de su subordinación y discriminación como mujeres, sino con otras demandas nacidas de sus

¹ Empleo el término patriarcal para indicar el sistema de ordenación sexual asimétrico, jerarquizado a favor masculino en relación con oportunidades y poder, sustentado sobre una división de trabajo por sexo y cuya lógica de funcionamiento y reproducción se acomoda a las necesidades del modo o forma de producción en que se inserta. Por rechazar la ahistoricidad del concepto de patriarcado, algunos autores, como Chantal Mouffe y Ana Sojo, prefieren emplear la categoría de sistema sexo/género.

condiciones materiales o con situaciones de aguda represión.

Sin embargo, generalmente la misma participación pública y política hace que las mujeres entren en contradicción en su propia vida cotidiana, con algunos aspectos del papel femenino tradicional. Las reuniones, los plantones, huelgas de hambre, marchas y mítines frecuentemente impiden el cabal cumplimiento de las tareas vinculadas con los roles de ama de casa, esposa y madre social.² Verse empujada a participar políticamente significa la ausencia relativa del sitio que es suyo —la casa—, e implica la búsqueda de sustitutas, la prolongación de la jornada de trabajo doméstico, escuchar los reclamos de los otros miembros de la familia y debatirse entre el constante conflicto del deber ser de sus responsabilidades hogareñas y el de sus actividades militantes.

Dichas contradicciones funcionan como mecanismos de presión que influyen en un proceso de transformación paulatina de las relaciones individuales y familiares, productos del sistema sexo/género. Instigan a una renegociación de las relaciones tradicionales de poder en la pareja y en la familia.

La historia de las madres de los comités da testimonio a este proceso de metamorfosis genérica. Ejemplifica cómo un hecho de violencia impuesta les mutila la cotidianeidad y les sacude la conciencia, impulsándolas a envolver en sus bolsos lo íntimo y personal y llevarlo a la plaza pública, los foros abiertos y los congresos internacionales. Constatan la modificación de sus roles en la familia y la creciente apropiación de espacios públicos que anteriormente no les pertenecían ni les atrajeron.

III. Un acercamiento conceptual

El tema de los comités de madres ha recibido escasa atención académica. En la limitada producción escrita sobre este nuevo fenómeno social, el análisis tiende a descansar en el entorno que empuja a la conformación de los comités: en lo violento de una sociedad cuya organización y planificación se ensordece frente a las necesidades materiales básicas de vastos sectores de la población; en las diversas formas de lucha ciudadana frente a sus carencias existenciales; en la acción coercitiva de gobiernos que en-

sayan estados de excepción, sin garantías constitucionales y violatorios de los derechos humanos y finalmente, en lo perverso de las técnicas brutales empleadas por los ejecutores de la represión.

El trabajo que aquí se propone se centra más en las actrices de este fenómeno y plantea construir un marco conceptual que permita el desarrollo posterior de una tesis subyacente pero matriz de este fenómeno, que se cristalice en la siguiente afirmación: la legitimación del autoritarismo estatal descansa en las múltiples relaciones sociales concretas fundamentadas en el ejercicio asimétrico del poder, tal y como es el sistema sexo/género y las relaciones entre hombre y mujer.

Las siguientes páginas representan un esfuerzo todavía incipiente por conformar un esqueleto conceptual que desde una mira feminista agilice otro entendimiento del fenómeno de los comités de madres.

I. Todas las madres son mujeres³

Hace casi cincuenta años, Simone de Beauvoir afirmó lo siguiente: "No se nace mujer, se llega a ser. Ningún destino biológico, psicólogo o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la mujer".⁴

Con este señalamiento, la autora disecciona el sexo e identifica dos componentes que indiscriminadamente conforman su definición, el sexo biológico, por un lado, y el sexo social por el otro.⁵ Mientras que el sexo biológico solamente abarca las estructuras y funciones fisiológicas, la conformación del género sexual (identidad sexual), aparentemente fundido en lo biológico, se relaciona más con la inquietud de cada sociedad por asegurar la perpetuación social; empresa que se realiza a través de un encuentro simbiótico entre la producción material y los servicios adjuntos y la producción diaria y generacional de las clases sociales.⁶

³ En el libro *El Sistema Sexo/Género y la Mujer Como Sujeto de Transformación*, La Sal- Edición de los dons, Barcelona, 1983, María Izquierdo opina: "Hablar de mujeres así sin concretar más, es a mi parecer, una simplificación. Si decimos mujer estamos haciendo referencia a un estereotipo... y los estereotipos reducen a un cliché la enorme variabilidad con que nos encontramos en la realidad... Lo que creo que nos une, lo que compartimos, es el participar de una particular forma de opresión", p. 8.

⁴ Simone de Beauvoir, *El Segundo Sexo*, vol. 1, Buenos Aires, Siglo XXI, 1965, p. 23.

⁵ Aunque fue Gayle Rubin en su artículo "the traffic of women: notes on the political economy of sex", quien aportó a la teorización feminista la categoría de género, la reflexión de S. de Beauvoir en *El Segundo Sexo* fue fundamental para la delimitación de dicha categoría.

⁶ Dado que no es mi intención profundizar aquí en la génesis del sistema sexo/género sino más bien hacer resaltar los rasgos analíticos que se relacionan con los comités de madres, sólo considero necesario mencionar que la relación individual entre producción y reproducción diaria y generacional no trae implícita ni explica la actual división sexual del trabajo que asigna a las mujeres las labores de la reproducción.

² Lo que aquí se denomina "madre social", en el artículo "Maternidad y Política" del libro *Jornadas Feministas, EMAS, CIDHAL, GEM, COVAC, México, 1987*, Marta Lamas lo bautiza como "maternazgo". Dice la autora: "utilizo el término 'maternazgo' para referirme al trabajo emocional y físico de la crianza y cuidado infantil y poner así en evidencia la diferencia entre lo biológico (gestación y parto) de la maternidad y lo social. Dicha distinción existe en lengua inglesa: motherhood (maternidad) y mothering (maternazgo)" p. 175.

El sexo biológico es simplemente un dato en la agenda médica. En contraste, género sexual es una experiencia existencial, si por experiencia entendemos como Foucault, "la correlación, dentro de una cultura, entre campos del saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad".⁷

La experiencia de género femenino se integra a través de la manera de caminar, de sentarse, de expresarse verbal y emocionalmente, en la relación con los hijos, en la ubicación frente al poder, en los quehaceres cotidianos, en el encuentro con la propia sexualidad y la del otro, en la relación con la comida, en los gustos de diversión, en el sentido del humor, en las fantasías, en los anhelos, los rasgos de personalidad, en el uso del espacio privado y público y la conceptualización del tiempo. En fin, entremezclada con las formas de ser físicamente, de actuar, percibir, se edita la experiencia genérica.

No es una experiencia opcional sino impuesta, que se desenvuelve con la vida misma.⁸ Los saberes se van acumulando desde que se empieza a intuir y aprender; cómo vestirse, cómo lavar trastes, secarlos, acomodarlos, cómo hacer la cama, planchar, pero sobre todo, cómo cuidar, nutrir, en fin, "maternar".

Sin darse cuenta, la normatividad se nos impregna mediante las instituciones sociales y estatales que, como la familia, la escuela, la Iglesia, los medios masivos de comunicación, etcétera, se encargan de garantizar su asimilación. No debe ser brusca, correr, jugar con pistolas, "tocarte allá", aspirar a algo que tuviera autonomía frente a la pareja y a los hijos, no debe *querer* estar fuera del hogar, independientemente de que las necesidades de la vida la expulsan diariamente de su entorno; debe sonreír, ser bonita, obedecer, aguantar, atender, ser trabajadora y encerrar el erotismo en un lugar aparte, junto con los demás "pecados".⁹

El tercer aspecto de la experiencia genérica, la subjetividad —que es un conjunto de repre-

sentaciones interiores, muchas de las cuales están guardadas, inconscientes—, se relacionan entrañablemente con los saberes y la normatividad y con las condiciones materiales concretas de la propia vida. Encarna la relación consigo misma y refleja "las condiciones, formas y modalidades... por las que el individuo se constituye y se reconoce como sujeto".¹⁰

El proceso de constitución en sujeto femenino está mediado por el concepto de género; delimitado por los saberes y la normatividad que se dirige a las mujeres, independientemente de los otros aspectos y dimensiones que componen la experiencia existencial de cada una. Género sexual, como experiencia y como sistema de poder, es uno de los factores determinantes de la subjetividad; de cómo y con base en qué se constituye en sujeto frente a la sociedad.¹¹

Un elemento crucial en la sujetivización de las mujeres en esta sociedad de individuos formalmente iguales, y uno de los puentes entre sexo biológico e identidad femenina, es la *maternidad*. Ser madre es una capacidad biológica de gestar y parir vida, y a la vez que es una característica definitoria, entre varias, de género femenino, implicando varios roles cotidianos, relacionados con el cuidado psicossocial necesario para el florecimiento de la nueva vida. En la cultura patriarcal del capitalismo dependiente, al interior de la experiencia genérica, la mujer se constituye en sujeto, en primera instancia, a través de la maternidad.¹²

El dominio de lo privado

El sitio de la maternidad social es el hogar, la casa, la sede de la familia, la esfera llamada privada. Junto con el encuentro con la maternidad y la constante auto-valoración frente a su satisfactorio ejercicio, la constitución de las mujeres en sujetos genéricos emana de la relación con el hogar y con el marido o el hombre jefe de hogar. La mujer llega a ser

⁷ Michael Foucault, *Historia de la sexualidad*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 8.

⁸ Tanto la experiencia femenina como la masculina comparten el hecho de la imposición de la identidad sexo social, siendo ésta la primera instancia de poder dentro del sistema sexo/género. La segunda instancia es la relación misma entre los géneros femenino y masculino. La tercera instancia de poder implica ruptura. Toma lugar en la intimidad de la relación consigo misma, en los espacios de la autonomatización, e indica el proceso de constitución del sujeto consciente.

⁹ En *Mujer, Locura y Sociedad*. Puebla, ed. UAP. 1983, Franca Basaglia afirma: "El ser considerada cuerpo-para otros, ya sea para entregarse al hombre o para procrear, es algo que ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reclusa y aprisionada dentro de una sexualidad esencialmente para-otros, con la función específica de la reproducción. Se ha hecho especial hincapié en que esta sexualidad es su función esencial, aunque por ser así considerada, esta función también debía ser reprimida y circunscrita. Entonces tampoco sexualidad y reproducción son verdaderamente suyas". p. 35.

¹⁰ Entiendo por sujeto, en esta acepción, la conformación del individuo, de la persona social, en una sociedad fundamentada en la igualdad formal entre individuos.

¹¹ Marta Lamas (op. cit.) explica: "Freud plantea que la subjetividad está estructurada por la propia sociedad. Las personas no nos constituimos como tales autónomamente, la sociedad nos constituye y el maternazgo es una instancia básica. Las relaciones sociales son reproducidas en el aparato psíquico de las personas durante los primeros años de vida. Este proceso se lleva a cabo de manera inconsciente. Las madres, o las personas que se hacen cargo del maternazgo, no lo hacen de manera neutral; imprimen su sello individual, familiar y social (huella cultural, de clase y de género)", p. 178.

¹² Dice Franca Basaglia: "La mujer ha sido considerada 'naturaleza', pero una naturaleza fabricada por una cultura que ha logrado así delimitar el espacio en que ella debería expresarse... Todo aquello que no cabe en esta esfera más natural, constituido sólo a semejanza de la naturaleza, se considera antinatural para la mujer y, por consiguiente, condenable", op. cit. p. 34.

reconocida y reconocerse como sujeto genérico con base en los saberes y la normatividad que pertenecen a la relación con lo "privado". Allí, en este ámbito, está cimentado el eje constituyente del sexo femenino como sujeto del capitalismo dependiente y patriarcal.

En el interior de lo privado, los componentes biológicos y los socio-históricos de género femenino no se distinguen como premisas de dos lógicas distintas, una natural y la otra social, sino que aparecen indiscriminadamente mezcladas y refundidas en la "naturaleza" misma de la mujer. Confundidas con el "talento" biológico en la procreación, se esconden las características sociales de la identidad genérica entre las sombras de la modificación de la relación mujer-naturaleza. Tan natural es embarazarse, parir y amamantar niños, que aparenta ser lavar, cocinar, comprar, cuidar y educar hijos y atender o ser objeto del pulso erótico del otro. Ambas lógicas se fusionan en la percepción social de la verdad; ambas se sintetizan en la definición de la "naturaleza" femenina.¹³

Pero la genealogía de lo doméstico registra cambios históricos continuos, modificaciones sustanciales relacionadas con las necesidades de la organización productiva, resultando así en ciertas transformaciones en la conceptualización de la "naturaleza" de mujer.

Anteriormente a la organización capitalista, por ejemplo, lo doméstico y lo productivo compartían el mismo espacio y el mismo acercamiento al tiempo. Lo doméstico y la familia no eran ni tan privados ni tan reducidos y su encargada no era tan aislada. Era "natural" que se mezclara con la producción y los dominios masculinos. No eran de su competencia pero tampoco eran desconocidos.

Con el desarrollo de las sociedades capitalistas, el trabajo hogareño y las vidas de las mujeres se privatizaron y su nueva "naturaleza" se fundó única y esencialmente con lo doméstico familiar. Inmersas en un sistema económico cuyo éxito depende de la concentración y la masificación de los procesos de trabajo en sitios separados del ámbito doméstico, y cuyo valor se realiza en la esfera productiva, la naturaleza femenina se desvistió de sus ropajes productivos, se encerró en lo "privado", quedándose

al desnudo frente a los diversos momentos de la reproducción diaria y generacional.

En lo "privado" toman lugar los múltiples y repetitivos procesos de reproducción necesarios para el funcionamiento social diario, y para la sustitución generacional que la sociedad requiere. Lo "privado" encuentra su perfil y sus fronteras contrastándose con lo "público", la zona de los grandes acontecimientos sociales de la producción y la política. Mientras que la experiencia del funcionamiento de lo "privado" está reservado para el género femenino, lo "público" se asocia con el género masculino y así mismo se forma otra experiencia compuesta por otros saberes, normatividad y subjetividad. Pero existe un aspecto más de diferenciación entre ambas experiencias: cotizan su valor y su poder en el mercado social de manera desigual, siendo lo "público" el espacio predilecto en que los individuos se reconocen como sujetos de la sociedad.¹⁴

Lo privado dominado

Las sujetos del ámbito "privado" de la sociedad se desenvuelven y se definen a través de las relaciones personales: se constituyen en individuos desde lo íntimo de la relación humana con los padres, los hijos, con los vecinos, las marchantas y con el compañero. Ellas existen como tales porque existen los demás. Constituyen su identidad en relación con los demás; son la hija de... la madre de... la esposa de... Son las administradoras de lo "privado" y las facilitadoras de lo "público", de un sistema que se sustenta en relaciones sociales de producción específicas e históricamente únicas.

Dichas relaciones descansan en dos vertientes de dominación, la explotación y la opresión, entendiendo por explotación la relación económica que resulta en la creación, acumulación y reproducción de plusvalía, y definiendo la opresión como la relación social que resulta en la creación, acumulación y reproducción de plus-poder. Las relaciones de explotación y de opresión conforman la textura social del capitalismo dependiente y determinan la constitución de dos tipos de sujetos formalmente iguales, los sujetos *sujetadores* y los sujetos *sujetados*.

¹³ Ana Sojo en *Mujer y Política*, ed. San José, 1987, p. 55, afirma: "En lo doméstico, se realizan tareas educativas, procesos de socialización, funciones reproductoras materiales; en términos simbólicos, lo privado, lo doméstico, se percibe como lugar privilegiado de la individualidad y lo personal en contraposición con lo público, entendido como terreno de la política. Por esta vía, lo público se valora como resultado de las interacciones sociales, mientras que lo doméstico se aísla de lo político y se rodea de un halo de naturalidad", *op. cit.*, p. 55.

¹⁴ En *Historia de la Sexualidad*, vol. I, Madrid, Siglo XXI, 1977, Michael Foucault propone que, "... por poder hay que comprender primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inminente y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incansables las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza, encuentran las unas en las otras, de modo que forman una cadena o que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formación de la ley, en las hegemonías sociales. pp. 112-113.

Los sujetos sujetos son todos aquellos sobre quienes se ejerce el poder de manera sistemática y continua, mediante formas o modalidades previamente establecidas pero flexibles a su posible transformación, dentro de una relación específica de poder. Perfilarse como sujeto sujeto dentro de una relación social concreta no necesariamente implica la misma ubicación frente al ejercicio del poder en todas las demás relaciones sociales. Por el contrario, como en el caso de los trabajadores frente a las mujeres, los campesinos mestizos frente a los indígenas o las mujeres frente a los niños, los sujetos sujetos sólo lo son en relación con los sujetos sujetadores definidos en una relación única.¹⁵

Dado que un sujeto no se constituye únicamente en torno a un solo eje, sea éste el de clase, género, nacionalidad, raza o cualquiera de las demás posibilidades, la movilidad y la alteridad en el juego entre los sujetos sujetadores y los sujetos es un factor que amortigua las resistencias frente a las vivencias de opresión. La entrada cotidiana, por parte de sujetos sujetos, a parcelas en que ellos ejercen el poder compensa la propia subalternidad y propicia un sentido de naturalidad frente a la asimilación del modelo de poder jerarquizado, aún en muchos casos cuando la coerción violenta sea un rasgo definitorio en su ejercicio.

La relación de poder entre personajes sociales opresores y oprimidos no está distribuida en regiones maniqueas, en donde por un lado se encuentra la víctima y, por el otro, el victimario. La relación de poder está llena de matices que proporcionan gratificaciones, compensaciones, placeres y consolaciones a los subalternos, y asimismo, frustraciones, angustias y humillaciones a los hegemónicos. En la cotidianeidad de las relaciones de poder, los límites entre sujeto y sujetador no siempre están dibujados con nitidez, frecuentemente están difusos, difíciles de ubicar, aprender y comprender.

Frente al poder existen resistencias y dado que el poder asimétrico penetra todas las relaciones sociales, se expresan resistencias a lo largo de la red de

relaciones de poder.¹⁶ No obstante, la aparente naturalidad que revisten dichas relaciones también tiende a cobijar a las manifestaciones de resistencia, que no siempre son productos de una catarsis concientizadora. En este sentido, se puede considerar a los actos cotidianos de resistencia, conscientes o inconscientes, como una especie de contra-poderes tejidos dentro de las fibras de las relaciones jerarquizadas de poder.

La reproducción del modelo vertical de ejercer el poder y su consiguiente aceptación como natural está íntimamente vinculada con los patrones relacionales que definen las cuotas de poder dentro de las relaciones sociales bilaterales, tales como la de clases, la generacional, la étnica, la de género sexual, la racial, la nacional, etcétera. Dentro de los procesos de socialización primaria, las y los individuos aprenden a concebir el ejercicio autoritario de poder como una característica humana innata, pero a la vez, tienden a manifestar señales múltiples y diversas de inconformidad y rebeldía que conjuntamente podrían interpretarse como una estructura subyacente de resistencia al modelo mismo. Por lo tanto, el debilitamiento y la modificación del modelo autoritario corresponden a un proceso de cuestionamiento y reformulación de sus sustentos a lo largo de las relaciones locales de poder.

Una de las relaciones de poder jerárquico que históricamente ha sido reacia a superarse es la relación entre los géneros sexuales. Producto de transmisiones históricas vinculadas a imposiciones y negociaciones frente a las demás relaciones de poder de una época dada, esta relación adopta su perfil específico de acuerdo con las necesidades de los distintos momentos productivos y según la efervescencia consciente de las resistencias.

En el capitalismo dependiente, la división de trabajo de la sociedad —de la cotidianeidad— por esferas de dominio sexual, sirve de base retroalimentadora para la hegemonía masculina en el ejercicio del poder social. Las experiencias genéricas, masculina y femenina, y la lógica de su relación entre sí en todas las dimensiones de funcionamiento social, también son una experiencia de poder jerarquizado que se conoce como el patriarcado o el sistema sexo/género.

La relación de poder entre los géneros se manifiesta en el encuentro cotidiano entre dos sujetos so-

¹⁵ "... Hay que suponer que las relaciones de fuerza multilaterales que se forman y actúan en los aparatos de producción, las familias, los grupos restringidos y las instituciones, sirven de soporte a amplios efectos de escisión que recorren el conjunto del cuerpo social. Estos forman entonces una línea de fuerza general que atraviesa los enfrentamientos locales y los vincula, de rechazo por supuesto, estos últimos proceden sobre aquellos a redistribuciones, alineamientos, homogenizaciones, arreglos de serie, establecimientos de convergencia. Las grandes dominaciones son los efectos hegemónicos sostenidos continuamente por la intensidad de todos estos enfrentamientos... Así como la red de las relaciones de poder concluye por construir un espeso tejido, que atraviesa los aparatos y las instituciones sin localizarse exactamente en ellos, así también la formación del enjambre de los puntos de resistencia surca las estratificaciones sociales y las unidades individuales..." Michael Foucault, *op. cit.*, vol. I pp. 114-115.

¹⁶ Marta Lamas analiza los planteamientos de Rossana Rosando, feminista italiana, de la siguiente manera: "... de su planteamiento que es expresión de una corriente del feminismo, se desprende que este costo (la pérdida de poder civil) es aceptada porque el nivel de gratificación en la esfera doméstica es tal que compensa profundamente. Esto a simple vista, no correspondería con su aislamiento, el rutinario y fatigoso trabajo que nunca termina, etc. Pero si le agregamos a esto la cuota de poder del maternazgo, más el cumplimiento de fantasmas y deseos inconscientes que genera la maternidad, se completa un cuadro más próximo a la realidad" Martha Lamas, *op. cit.*, p. 168.

ciales, formalmente iguales, cuya subjetivación real se cristaliza en una valoración preferente, que a su vez, otorga posiciones de autoridad y subalternidad al hombre y la mujer.

No es una relación libre de resistencia y contrapoderes, al contrario, las anécdotas, chistes y folcklore cultural reflejan las características de "guerrera cotidiana" con que se defiende la mujer. Las huelgas sexuales, el tortugismo en el trabajo, el empleo de la seducción, la dulzura o el llanto, el congelamiento comunicativo y la manipulación de los hijos son temas de la literatura universal y de las canciones populares.

Tampoco es una experiencia carente de gratificaciones para las mujeres. Debido a muchos factores, pero principalmente al proceso de interiorización de los saberes y la normatividad correspondiente al género femenino, existen zonas y momentos de placer y recompensa dentro de los tejidos de lo "privado" que amortiguan el "darse cuenta" de la propia opresión como materia de transformación. Particularmente, la maternidad social parece ser fuente multidimensional de gratificaciones y poderes.¹⁷

La experiencia de las madres que integran el comité Eureka, hasta la detención-desaparición de sus familiares, fue el prototipo de la experiencia genérica tradicional del sexo femenino. Su mundo y sus vidas se desarrollaron en torno a la familia y el hogar. Fueron adiestradas desde la infancia en los saberes y la normatividad que resultan en la conformación del sujeto femenino; preparada tradicionalmente para el dominio del ámbito privado de la sociedad.

Por un trágico azar del destino, ellas entraron en una relación directa y contestataria con el poder estatal; poder patriarcal y capitalista por esencia y por

definición. Emplean técnicas de resistencias y contrapoder desde una posición subalterna, con la pretensión no sólo de recuperara sus seres amados o saber la verdad en torno a las consecuencias de su detención-desaparición, sino también con la intención de influir en la modificación del ejercicio autoritario del poder gubernamental, cuya perversión violenta resulta en un actuar fuera de los límites legales.

Las madres se aglutinan en torno a la violación de los derechos humanos que, un día sin previo aviso, tocó su puerta y arrancó un pedazo de su propia carne. Así, la realidad del ámbito público y político del país asaltó su rutina cotidiana, carcomiendo las fronteras que supuestamente separan estas dos esferas de la sociedad.¹⁸

Se insertaron de repente en un ambiente público, institucional y masculino, en donde sus conocimientos de ama de casa y de la llamada esfera privada no les ayudaba a lograr la meta que siempre se les había propuesto como suya: proteger al ser querido.

Sin embargo, el significado simbólico y psicológico de la madre parece ser un arma potente en el encuentro con el poder estatal patriarcal. Desarticula las respuestas represivas hacia ellas, abre las puertas a las más altas esferas de poder y, en los hechos, deja a los patriarcas nacionales mudos y confrontados al dilema de seguir en el silencio o "descubrir" aparatos de represión oficial, conformados por sus propios gobiernos.

La violencia oficial cambia el escenario de obrar de las madres, mas no su motivación subjetiva. No obstante, dicho cambio modifica su relación con la sociedad, elimina la mediación de otros (hijos/marido), posibilitando así la autonomía de acción, que es una de las condiciones indispensables en la conformación de sujetos individuales y sociales.

¹⁷ La misma relación indisoluble entre la producción y la reproducción sociales, en sí problematiza la construcción conceptual de dos esferas sociales, con sus respectivos encargados, separadas y autónomas. Aunado a esto, por un lado, está el hecho de que en la actual fase de desarrollo capitalista se constata una mayor función de ambos ámbitos, mediante las políticas estatales de educación, salud, vivienda y aún consumo, entre otras; por el otro lado, el mismo modelo subalterno de desarrollo capitalista, además de sus inherentes crisis, han significado en los países no desarrollados la continua y creciente inserción femenina en las estructuras de remuneración laboral. De esta manera, en los países en vías de desarrollo, resalta una división sexual de trabajo que confronta el modelo genérico hegemónico de los países industrializados de la primera mitad del siglo veinte.